

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 10
Málaga**

Núm. 4.176/2019

Juzgado de lo Social Número 10 de Málaga

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 726/2019. Negociado: 5

Contra: BERYLU-I SL y FOGASA

DOÑA MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 10 DE MÁLAGA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 726/2019, se ha acordado citar a BERYLU-I S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 17 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas,

para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), Planta 3ª., debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a BERYLU-I S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a 13 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, María del Carmen García García.